

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 15 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, de las bases de la convocatoria por las que se regirán los procesos de funcionarización (Promoción Interna Horizontal) del personal laboral fijo del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe y sus organismos autónomos correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2018. (PP. 3503/2021).

Don Antonio Conde Sánchez, Alcalde-Presidente de Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe,

Hace saber: Que en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 262, de 12 de noviembre de 2021 (páginas 15 a 45 del citado Boletín), y en el tablón electrónico de edictos del Ayuntamiento (<https://sedemairenadelaljarafe.dipusevilla.es/>) aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria por las que se regirán los procesos de funcionarización (Promoción Interna Horizontal) del personal laboral fijo del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe y sus organismos autónomos correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2018, aprobadas por Resolución de Alcaldía núm. 5769/2021, de 22 de octubre de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mairena del Aljarafe, 15 de noviembre de 2021.- El Alcalde-Presidente, Antonio Conde Sánchez.